



DECRETO N° **1370** / _

TEMUCO, **30 SEP 2024**

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 23.09.2024, presentada por SERVICIO Y COMERCIAL AUTOMOTRIZ CENTRAL SPA.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 23.09.2022, entre don IVAN JORJE GUTIERREZ MARTINEZ y SERVICIOS Y COMERCIAL AUTOMOTRIZ CENTRAL SPA realizado en la notaria SERGIO SANHUEZARIOS.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 22.04.2022 entre INVERSIONES NORMANDIA LIMITADA y SERVICIOS Y COMERCIAL AUTOMOTRIZ SPA.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol : 2-189
Clasificación : COMERCIALES
Actividad Económica : TALLER DE REPARACION Y MANTENCION AUTOMOTRIZ
Código Actividad : 452.002
Dirección Comercial : SANTA TERESA N° 948

Nombre Titular de la Patente : GUTIERREZ MARTINEZ IVAN JORJE
Rut Titular de la Patente : 5.094.178-7

Nombre del Comprador : SERVICIO Y COMERCIAL AUTOMOTRIZ CENTRAL SPA
RUT Comprador : 76.939.838-4
Dirección Particular : [REDACTED]
Nombre del Rep. Legal : LUIS MEJIAS VALENCIA.
Rut Rep. Legal : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 23.09.2024
Transferencia N° : 81
Fecha : 23.09.2024

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



"Por Orden del Alcalde"
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

HNA/VVN/fvs

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente

3000671. -